

g. civil 1091/28

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.358.-

APELLIDOS

NOMBRE

VALIENTE

PEDRO

APODO

GRACIA

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

278

El abajo firmado, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Huesa del Común

(Teruel), emite el siguiente informe sobre los antecedentes, conducta política-social y grado de adhesión a nuestro Glorioso Movimiento Nacional Triunfante, del vecino de ésta D. Pedro Valiente Gracia

Antecedentes antes del Movimiento de izquierdas extremas

Conducta político-social mala

Adhesión a nuestro Glorioso Movimiento Nacional Contrario por su ideal

Actuación en ésta durante la dominación marxista Segun declaraciones de personas que se les puede dar crédito, amenaza de muerte a dos personas de derechas por el hecho de poner paz entre dos niños que estaban regañando, y que dijo varias veces que a cuantos fascistas cogieran prisioneros los habian de tonear en la plaza hasta que murieran, y que tenían un Camión preparado para llevarse a todos los facstas no llegando a efecto por habersele impedido un Jefe del Ejercito Rojo; causa de su detención por su actuación esaltada, ignoro la prisión donde se halla.

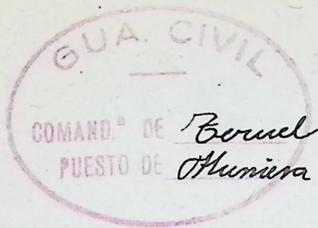


a 14 de Junio de 1939

Año de la Victoria

El Alcalde,

Maria de Ferrau



2278

Con cumplimiento a su respetable escrito de fecha 6 del actual, nº 9329 en el que interesara informaciones acerca de la conducta del nacido de Huesca del Comis. Pedro Valiente Gracia, de 21 años de edad, soltero, jornalero, hijo de Mariano y de Constancia, tengo el honor de participar a V. E. que este individuo con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional era de ideas irquien-distas. Una vez iniciado el Movimiento se afilió a las Juventudes Libertarias y al partido de la C. N. E.

Fue acusado por su vecina Elvira Pisu Ferrando, de que en cierta ocasión en que estaban riñendo dos epicos, al ir ella a poner paz, le amenazó este con la muerte de ella y de su padre.

Al poco tiempo se marchó voluntario al ejército rojo, en donde ha permanecido hasta la

terminación de la guerra.

Por estas causas fui detenido el día 23 del pasado mes y conducido a la Prisión Provincial de Zaragoza, quedando a disposición del Ilustre Señor Auditor de Guerra de la 5.^a Región Militar.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Muniera 12 de junio de 1979

Año de la Victoria
El Comandante de Puertos

Sebastián Ferrás
Jefe

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.
Orden Público.

Bernabé
GOBIERNO DE ARAGON

El abajo firmado, Juez Municipal de HUESA DEL COMUN (Teruel),

emite el siguiente informe sobre los antecedentes, conducta política-social y grado de adhesión a nuestro Glorioso Movimiento Nacional Triunfante, del vecino de ésta

D. PEDRO VALIENTE GRACIA

Antecedentes antes del Movimiento de extremas izquierdas.

[Handwritten signature]

Conducta político-social Contrario

Adhesión a nuestro Glorioso Movimiento Nacional Contrario por su ideal.

Actuación en ésta durante la dominación marxista segun declaraciones de personas que se les puede dar crédito, amenaza de muerte a dos personas de derechas por el solo hecho de poner paz entre dos niños que estaban regañando; y que dijo varias veces que á cuantos fascistas cogieran prisioneros los habian de torear en la plaza hasta que murieran, y que tenían un camión preparado para llevarse a todos los fascistas, y no lleugo a efecto por haberlo impedido un Jefe del Ejercito Rojo; causa de su detención por su actuación exaltada, se ignora la prisión donde se halla.



Huesa del Comun

a 9 de Junio

de 19³⁹

Año de la Victoria

El Juez Municipal,

[Handwritten signature: Felipe Ferreras]



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—•••—
ORDEN PÚBLICO
—•••—

Núm.

φ. 9317, 23 y 29 5

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido PEDRO VALIENTE GRACIA, vecino de Huesa del Común, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 6 de Junio
de 19 39.- Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-